



CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA EL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN 2: PROPUESTAS DE PROYECTOS DE I + D PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN MARCA, BAJO EL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN No. 80740-667-2021

1. DESCRIPCIÓN DEL MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

Este mecanismo de participación se encuentra orientado a identificar soluciones a un reto de innovación de en marca de Investigación y Desarrollo (I+D) que resuelve problemas, necesidades u oportunidades en el sector de los contenidos digitales y videojuegos a través de la metodología de innovación abierta y acompañamiento especializado para fortalecer las capacidades de CTeI del ecosistema. Las propuestas de proyecto deberán ser presentadas por personas naturales, personas jurídicas o grupos constituidos entre los anteriores y un aliado del SNCTeI, (Sistema Nacional de CTeI). Así pues, se convoca a la presentación de propuestas de desarrollo de estrategia de marca dirigidas a atender y aportar a la solución del reto perteneciente al presente mecanismo.

2. OBJETIVO ESPECÍFICO

Conformar un listado de propuestas de proyectos elegibles que, a través de la innovación de marca, solucione las necesidades expuestas en la ficha técnica de reto de innovación abierta.

3. ¿A QUÉ RETOS BUSCAMOS DAR SOLUCIÓN?

Buscamos recibir soluciones innovadoras que den solución al siguiente reto:


Reto 4: ¿Cómo podríamos identificar de manera clara, asertiva e inspiracional al Distrito de Innovación Inteligentemente Especializado en contenidos digitales y videojuegos del Atlántico de tal manera que se convierta en un referente en el sector en corto tiempo? (ver anexo 8)

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

En el caso de ser empresa:

- Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días al momento de presentar la propuesta.
- Copia de la cédula del representante legal.
- Carta de autorización de tratamiento de datos (Anexo No. 1).

 diieatlantico@vertical-i.com

 60 (5) 3091163





- RUT vigencia 2023.

En el caso de ser persona(s) natural(es):

- RUT vigencia 2023
- Fotocopia de la Cédula de ciudadanía
- Carta de autorización de tratamiento de datos (Anexo No. 2).

4.1 CONDICIONES INHABILITANTES

Son todas aquellas condiciones de modo, tiempo y lugar, objetivas o subjetivas, antecedentes o concomitantes, predicables del aspirante inscrito en la convocatoria que impiden la continuidad de su participación en el proceso de selección, o que, habiendo obtenido el beneficio de que se trate, le hacen imposible disfrutarlo.

A continuación, se describen las condiciones que inhabilitan propuestas en la presente convocatoria:

- Cuando el postulante no cumpla cabalmente con el numeral 4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR de la presente convocatoria.
- Cuando los postulantes se encuentren incurso en causales de incompatibilidad o inhabilidad para contratar, según lo dispuesto por la Constitución y la Ley.
- Cuando los soportes requeridos se presenten en forma extemporánea.

5. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

ETAPA	ENTREGABLES
Etapa 1. Apertura de la convocatoria - RONDA DE CLASIFICACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos de requisitos de participación 2. PDF de acuerdo a los entregables de la ronda de clasificación consignados en la Ficha Técnica (Anexo 8)
Etapa 2: RONDA DE DESARROLLO GRÁFICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. PDF de acuerdo a los entregables de la ronda de desarrollo gráfico consignados en la Ficha Técnica (Anexo 8)
Etapa 3: SELECCIÓN DE FINALISTAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. PDF de acuerdo a los entregables de la ronda de finalistas (Anexo 8) 2. Link a vídeo de máximo 2 minutos
Etapa 4: SELECCIÓN DEL FINALISTA GANADOR	Etapa interna de evaluación de los entregables de los finalistas





ETAPA 1:

1.1 APERTURA DE LA CONVOCATORIA

Durante esta etapa podrán postularse a la convocatoria, la cual da apertura el 23 de mayo del 2023 a través de la página de <https://verticali.com.co/> y <https://arunukalab.com/> con los términos de referencia y anexos que determinan los términos y condiciones para participar.

En el caso de presentar dudas, preguntas o inquietudes frente a los términos de referencia, lo podrán hacer desde el 23 de mayo hasta el 29 de mayo del 2023.

Para **participar** en la convocatoria, los postulantes deben enviar un correo a diieatlantico@vertical-i.com con el asunto: “PROPUESTA DE INSCRIPCIÓN PARA SOLUCIONAR RETOS DE INNOVACIÓN DE MARCA (Razón social de la empresa)” en el caso de ser empresa y “(nombre de la persona natural y cédula de ciudadanía)”, en el caso de ser persona natural y adjuntar los anexos dispuestos en el punto 4 de los presentes Términos de Referencia, y el documento en PDF que incluya lo descrito en el punto 1.2. Prototipo Conceptual Mecanismo 2 para la ronda de clasificación. En caso de que los adjuntos superen el tamaño permitido de envío, deberán adjuntar un enlace con el acceso a los documentos.

Los archivos deben abrir y no estar dañados, es responsabilidad del postulante que todos los adjuntos abran y puedan ser leídos.

Las propuestas se recibirán hasta las 11:59 p.m. del 30 de junio del 2023, fecha del cierre de la presente convocatoria.

1.2 PROTOTIPO CONCEPTUAL MECANISMO 2 - RONDA DE CLASIFICACIÓN


En esta etapa los diseñadores o proponentes presentan sus propuestas de nombre de marca de acuerdo con las especificaciones, inspiración y referentes detallados en la ficha técnica (Anexo 8). Se debe presentar en formato PDF. Estas propuestas de marca tienen retroalimentación para poder continuar con la propuesta gráfica.

En esta etapa se seleccionan el 50% de los proponentes.

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Registrabilidad ante la Superintendencia de industria y comercio SIC (Si / No) si no es registrable, la propuesta no pasa a siguiente fase.
2. Creatividad (de 0 a 50 puntos)

 diieatlantico@vertical-i.com

 60 (5) 3091163





3. Alineación con los objetivos del DIIE (de 0 a 50 puntos)

NOTA 1: Se recomienda revisar la ficha técnica para enviar correctamente los entregables solicitados en cada una de las etapas.

NOTA 2: Serán seleccionados la mitad de los proponentes con mayor puntaje.

ETAPA 2: RONDA DE DESARROLLO GRÁFICO

Los proponentes seleccionados en la etapa anterior deben presentar 3 propuestas de logotipos en formato PDF.

En esta etapa serán seleccionados hasta el 70% de los proponentes, con base a los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

1. Creatividad (0 a 50 puntos)
2. Estética alineada con el sector específico del DIIE (0 a 50 puntos)

CRITERIOS DE DESEMPATE:

1. Primer proponente inscrito en la convocatoria
2. Mayor puntaje en estética alineada con el sector específico del DIIE

ETAPA 3: SELECCIÓN DE FINALISTAS

Las propuestas seleccionadas en la etapa anterior, en esta etapa deberán entregar manual de marca y estrategia de innovación de marca de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica y la información necesaria para poder responder a los criterios de evaluación en formato PDF y un video de máximo 2 minutos (Debe enviar el link del video).


Se seleccionarán hasta 6 finalistas, los cuales pasarán a la etapa siguiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Creatividad (0 a 50 puntos)
2. Innovación en aplicación de logotipos (0 a 50 puntos)

ETAPA 4: SELECCIÓN DEL FINALISTA GANADOR

 diieatlantico@vertical-i.com

 60 (5) 3091163





Durante esta etapa, se presentan las propuestas de los finalistas escogidos en la etapa anterior y un jurado especializado selecciona al ganador.

Los criterios de evaluación para la escogencia del finalista se encuentran en el punto 5 **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ESCOGENCIA DEL FINALISTA.**

Se concertará con el ganador el cronograma de trabajo para el desarrollo de la estrategia de innovación de marca y presupuesto final.

NOTA 1: La propuesta ganadora deberá desarrollar un proyecto de innovación de marca durante los meses subsiguientes a la entrega del premio por el desarrollo de marca.

Una vez se ha seleccionado la propuesta ganadora, el proponente firmará el acuerdo de transferencia para entregar al DIIE todos los derechos sobre el diseño y la entrega de los archivos finales.

NOTA 2: Los entregables de cada etapa, deben ser enviados al correo electrónico diieatlantico@vertical-i.com indicando el nombre de persona natural o nombre de persona jurídica.

3. INCENTIVOS


El presupuesto para la cofinanciación de proyectos que se postulan a la presente convocatoria del mecanismo 2 es de hasta NOVENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$90'000.000). El proyecto seleccionado podrá acceder a una etapa de cofinanciación por el monto total para el desarrollo de su prototipo.

Adicionalmente, las soluciones ganadoras tendrán acceso a: Acompañamiento especializado de asesorías técnicas para la implementación de la estrategia. Este acompañamiento estará a cargo de asesores temáticos especializados de acuerdo con cada una de las soluciones seleccionadas.

4. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	23 de mayo del 2023
Dudas, preguntas o inquietudes de los términos de referencia	Del 23 de mayo del 2023 hasta el 29 de mayo del 2023
Cierre de la convocatoria	30 de junio del 2023
Etapa de ronda de Clasificación	4 de julio al 12 de julio del 2023

 diieatlantico@vertical-i.com

 60 (5) 3091163





ACTIVIDAD	FECHA
Publicación de resultados preliminares	17 de julio del 2023
Etapa de ronda de desarrollo gráfico	Del 18 de julio al 27 de julio del 2023
Publicación de resultados preliminares	2 de agosto del 2023
Etapa de selección de finalistas	Del 3 de agosto al 11 de agosto del 2023
Publicación de soluciones ganadoras definitivo	15 de agosto del 2023
Evaluación de las propuestas para selección de finalistas	Del 16 de agosto al 28 de agosto del 2023
Selección de finalista ganador	29 de agosto del 2023
Publicación de finalista ganador	30 de agosto del 2023

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ESCOGENCIA DEL FINALISTA

Se realizará un proceso de evaluación para la selección del finalista ganador. La evaluación se hará a través de un comité que estará constituido por un representante de CESi – Vertical-i, un representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y un experto temático.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SUBCRITERIO	PUNTAJE	PUNTAJE
1. CALIDAD DEL PROYECTO: Solución propuesta acorde para resolver el reto escogido	La solución propuesta no se alinea con el reto escogido planteado	1-6 puntos	20 PUNTOS
	La solución propuesta se encuentra alineada con el reto escogido, está justificada a partir del mercado y de los posibles usuarios de la solución	7-12 puntos	
	La solución propuesta está alineada con el reto escogido, y se puede aplicar a la estrategia de marca del DIIE	13-20 puntos	
2. COHERENCIA entre los diferentes componentes de la propuesta	Los componentes de la propuesta no guardan coherencia y relación con la solución del reto seleccionado	1-5 puntos	15 PUNTOS
	Los componentes de la propuesta guardan coherencia y evidencian la creación de valor de la solución	5-10 puntos	





CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SUBCRITERIO		PUNTAJE
	Los componentes de la propuesta guardan coherencia y evidencian la creación de valor de la solución, con los recursos óptimos para alcanzar la solución del reto	11-15 puntos	
3. PERTINENCIA DE LA SOLUCIÓN	No es clara la relación entre la solución propuesta, el reto planteado, el problema a resolver y las características obligatorias requeridas para la solución.	1-6 puntos	20 PUNTOS
	Soporta la relación entre la propuesta, el reto planteado, el problema a resolver y las características obligatorias requeridas para la solución Establece las características de la solución que lograrán superar las expectativas y requerimientos establecidos.	7-12 puntos	
	Se identifica de manera clara la relación entre la solución propuesta, el reto planteado, el problema a resolver y las características obligatorias requeridas para la solución	13-20 puntos	
4. CARÁCTER INNOVADOR DE LA PROPUESTA	No es claro el carácter innovador de la propuesta	1-6 puntos	20 PUNTOS
	Se evidencia un carácter innovador justificado desde los casos de éxito	7-12 puntos	
	Se considera un proyecto con alto carácter innovador ya que expone las novedades en la propuesta	13-20 puntos	
5. CONTRIBUCIONES DE LA PROPUESTA	La solución propuesta no cumple o cumple con algunas de las características obligatorias solicitadas en la definición del reto.	1-5 puntos	15 PUNTOS





CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SUBCRITERIO		PUNTAJE
	La solución propuesta cumple con todas las características obligatorias solicitadas en la definición del reto pero no incluye ninguna característica deseable	6-10 puntos	
	La solución presentada cumple con todas las características obligatorias y con algunas o la totalidad de las características deseables de la solución presentados en la definición del reto.	11-15 puntos	
6. VIDEO PITCH DE FINALISTAS*	El pitch de la solución presentada no es claro en la implementación a futuro de la estrategia y no expone los factores claves de factibilidad y viabilidad de la propuesta.	0 - 5 puntos	10 PUNTOS
	El pitch de la solución presentada expone claramente la estrategia de innovación en marca y la viabilidad y factibilidad para la implementación.	6- 10 puntos	

Según los criterios establecidos, una propuesta podrá ser calificada entre cero (0) y cien (100) puntos.


Se declararán viables únicamente las propuestas que alcancen un mínimo de setenta (70) puntos en la calificación.

***Video pitch de la propuesta:** Video de máximo dos (2) minutos de presentación por solución en donde debe exponer de manera clara y concisa la estrategia de innovación en marca y la viabilidad y factibilidad para la implementación.

6. HANDOVER (SOLAMENTE PARA LA PROPUESTA GANADORA):

- 6.1 Documento de cesión de derechos patrimoniales sobre los diseños al Distrito.
- 6.2 Archivos en formato editable.
- 6.3 Certificado de uso libre de fuentes o certificado de compra de licencia de las fuentes utilizadas.
- 6.4 Documento de estrategia de innovación de marca para el DIIE.

 diieatlantico@vertical-i.com

 60 (5) 3091163





7. ANEXOS

Anexo 1. Autorización de tratamiento de datos persona jurídica

Anexo 2. Autorización de tratamiento de datos persona natural

Anexo 3. Carta aval y de compromiso institucional del actor del Sistema Nacional de CTel, debidamente firmada.

Anexo 8. Documento de definición del reto: ¿Cómo podríamos identificar de manera clara, asertiva e inspiracional al Distrito de Innovación Inteligentemente Especializado en contenidos digitales y videojuegos del Atlántico de tal manera que se convierta en un referente en el sector en corto tiempo?

